

Ha quedado cerrada la suscripción pre-aguinaldo de la DIVISION AZUL

Lo recaudado en "Pensamiento Alavés" asciende a 23.073,30 pesetas

Recaudado en PENSAMIENTO ALAVES.—Lista final:  
 Sra. Vda. de José María Rodríguez, 5 pesetas.  
 M. C., 15.  
 D. C., 10.  
 E. C., 10.  
 Anastasio Arribas, 5.  
 Julia Larrea, 5.  
 Manuel López, 10.  
 Félix Martínez, 10.  
 Rosario González Suso, 15.  
 Carmen Churrua (Vda. de Man-  
 so de Zúñiga), 25.  
 Blanca Manso de Zúñiga, 25.  
 Manuel Laza, 100.  
 Rufino Fernández de Trocóniz, 5.  
 C. V. E., 3.  
 Eusebio Romero, 25.  
 Antonio Gómez Gil, 2.  
 Eufio AM, 100.  
 Gabino Arrése (hijo), 5.  
 E. Z., 15.  
 Isidro Corta, 10.  
 Marcos Esparza, 3.  
 Total, 403 pesetas.  
 Recaudación total hecha en este  
 diario: 23.073,30 pesetas.

Recaudado en el Banco de Vitoria:  
 Teodosio Sánchez, 25 pesetas.  
 Rafael Aida, 10.  
 Floisa de Diego, 5.  
 Bernadina Aguinaco, 10.  
 Primitivo Caro, 15.  
 "Productos Lenin S. L.", 25.  
 Total, 90 pesetas.  
 En la Sucursal del Banco de Vitoria  
 en Miranda de Ebro:  
 Jesús Inerías Madrid, 25 pesetas.

En la Caja de Ahorros y Monte  
 de Piedad de la Ciudad de Vitoria:  
 Jesús Páramo, 25 pesetas.

En el Banco Hispano Americano:  
 Juan Pérez de Heredia, 5 pesetas.

**Compostela, joyal del arte, morada de la ciencia, musa inspiradora de la poesía, es ante todo y siempre, sepulcro y trono, cátedra y solio del glorioso Apóstol que a ruegos de María del Pilar, quiso ser nuestro evangelizador y nuestro padre en la fe. Acudir ante su tumba y agradecer sus favores en este Año Santo compostelano, es deber que incumbe a todos sus hijos no impedidos de visitar la ciudad que el Apóstol eligió para sepulcro de su sagrada reliquias.**

**Actualidad**

**No están justificadas**

En nuestro artículo de ayer sobre la venta de tejidos de algodón hablamos de lo injustificado de la formación de colas ante las puertas de los comercios, espectáculo siempre bochornoso y censurable, propicio a lanzar el bulo, la insidia y la malévola disolución, máxime en los casos que como el presente se halla de todo punto injustificada la formación de tales colas, ante las puertas de los comercios, que solo pueden llevar a la inerte y al corazón de incautos efectos desmoralizadores.

En la normalización de la venta de los tejidos de algodón, el Gobierno ha adoptado y tomado las pertinentes medidas para asegurar el control de todas las existencias que se entregan a fabricantes y por la Fiscalía de Tasas, se realizarán los mayores esfuerzos para conseguir que tal disposición no se contravenga.

De tal manera ha sido organizado el reparto, que será casi absolutamente imposible, la ocultación de aquellos géneros destinados al consumo normal de la población. De tal forma han sido dispuestas las cosas por la autoridad, que la Fiscalía de Tasas hará imposible todo sabotaje y bajo ningún concepto y por ninguna razón hará que la venta no sea lo suficientemente normal.

Por esta razón no debe el público precipitarse en la compra de tejidos, ni organizar colas gigantescas a tal objeto, y ante el temor de agotamiento de existencias.

Para todos aquellos que con ánimo de un lucro desmesurado, o creyendo en una próxima y posible liquidación de existencias adquieran grandes cantidades de tejidos, pueden estar seguros de la absoluta inutilidad de sus compras, ya que el mercado se hallará sobradamente abastecido durante mucho tiempo.

La reventa a precios superiores se verá pues inutilizada ante la afluencia de materias y géneros en los comercios, de perfecta calidad y a precios más bajos que los actuales.

Esta realidad ha sido conseguida gracias a la previsión del Caudillo y a los trabajos y esfuerzos por los organismos competentes del Estado, aun cuando para ello haya habido que luchar, muchas veces con dificultades lógicas, de un estado de guerra existente en el mundo y que dificulta en muchas ocasiones el normal desarrollo de las relaciones comerciales internacionales.

**PENSAMIENTO**

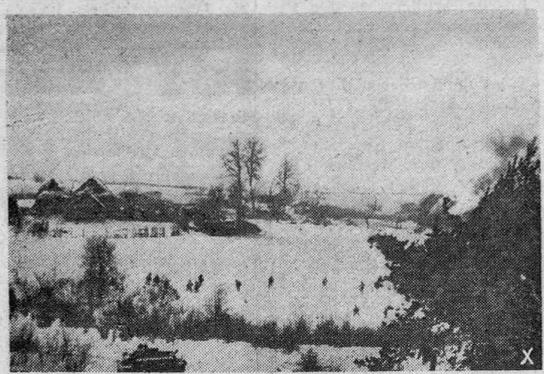
Franqueo concertado

VIVA CRISTO REY

**ALAVES**

AÑO XII VITORIA, martes 2 de febrero de 1943 Núm. 8.062

**Obstáculos de la nieve**



La nieve obstaculiza constantemente los movimientos de los soldados alemanes. El limpio horizonte es interceptado por los proyectiles de las armas ligeras y pesadas.

**Lotería Nacional El sorteo de hoy**

Madrid.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han correspondido premiados los siguientes números y poblaciones:

Premiado con 125.000 pesetas: 39.677.—Barcelona, Valencia, Málaga, Madrid, Sevilla y Bilbao.

Premiado con 70.000 pesetas: 38.681.—Granada

Premiado con 25.000 pesetas: 5.180.—Gerona, Málaga, Linares, Barcelona, Madrid, Valencia, Santoña y Barbastro.

Premiados con 1.500 pesetas: 33.065 24.182 1.991 15.865 9.568 40.578 19.278 2.278 18.356 y 17.837.—(Cifra).

**Repetidos ataques anglo-yanquis en TUNEZ, rechazados**

**Las fuerzas germano-italianas destruyen 6 tanques y hacen 800 prisioneros**

**INTENSA ACTIVIDAD EN TRIPOLITANIA**

Roma.—El comunicado italiano de hoy da cuenta de intensa actividad de patrullas en Tripolitania, al Oeste. La aviación ha actuado eficazmente sobre los vehículos enemigos.

En Túnez el enemigo, apoyado en elementos blindados, ha repetido sus ataques, siendo rechazado con pérdidas. Seis tanques le fueron destruidos y se le hicieron 800 prisioneros.

Los cazas alemanes derribaron a cinco aviones enemigos.

Las instalaciones portuarias de Bona fueron atacadas con éxito.

El adversario bombardeó en la jornada última Cagliari y Lampedusa.

El número total de víctimas por el bombardeo de Trapani reseñado en el comunicado anterior asciende a 18 muertos y 34 heridos.—Efe.

El Cairo.—El comunicado del Oriente Medio británico dice que la actividad de las patrullas ha sido más intensa en la jornada de ayer.

En el sector de Zuara fracasaron intentos de ataques adversarios.

Poca importancia tuvo la actividad aérea en la última jornada.

Frente a la costa tunecina un navío enemigo resultó tocado y gravemente averiado.—Efe.

Berlín.—En las montañas de Tú-

nez han sido coronados con éxito todos los ataques de las fuerzas alemanas.—Efe.

Berlín.—El teniente general Von Hartman y el también general Strecker han sucumbido en la lucha en Stalingrado.

Ambos estaban en posesión de la Cruz de Hierro.—Efe.

Oslo.—Con motivo del aniversario de la constitución del Gobierno noruego se ha celebrado un desfile ante el Castillo de Oslo y seguidamente de él el primer ministro Quisling pronunció un discurso.—Efe.

**AGONIA DE STALINGRADO**

**El último reducto de la defensa alemana es objeto de los fieros ataques soviéticos**

**Junto a sus soldados hallan muerte gloriosa dos Generales caballeros de la Cruz de Hierro**

Berlín.—Cuartel General del Fuhrer. Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

En Stalingrado el enemigo ha realizado de nuevo ataques contra el último reducto de la defensa alemana en la fábrica de tractores, después de una intensa preparación artillera y con el empleo de fuerzas inmensamente superiores en número a las alemanas.

Después de que nuestras tropas se defendían con un heroísmo inigualable y de que hubieron de consumir casi toda su existencia de municiones, el enemigo consiguió por la noche de ayer hacer saltar el círculo de defensa del onceavo Cuerpo de Ejército alemán que hasta aquel entonces había permanecido intacto.

Desde el Cáucaso al Don y al Sur del lago Ladoga, nuestras tropas se hallan comprometidas en combates defensivos muy duros y de crudo encarnizamiento en algunos puntos y sectores.

En el sector Sur del Frente del Este, todas las tentativas llevadas a cabo por el adversario para impedir los movimientos sistemáticos de nuestras fuerzas han fracasado.

En el sector del Donetz y en la región de Voronej han continuado los ataques enemigos con importantes fuerzas. Todos los intentos del enemigo de romper el frente por nuestra retaguardia han sido rechazados resultando infructuosos.

Las columnas de transporte, aprovisionamiento, etc., del enemigo en los puntos neurálgicos del Frente Oriental, han sido atacadas y bombardeadas por los cazas y bombarderos germanos.

Han sido causadas enormes pérdidas al enemigo en hombres, vehículos y armas.—(Efe)

**Churchill estuvo en Turquía y Chang-Kai-Chek sale para Washington**

El Cairo.—Oficialmente se anuncia que el primer ministro británico Churchill, acompañado por consejeros militares y diplomáticos, ha visitado Turquía como huésped del Gobierno de Ankara.

Con este motivo ha celebrado también entrevistas los dente Ismet Inonu y sus ministros sobre "la manera en que Inglaterra y Estados Unidos ayudarán a Turquía a consolidar materialmente su política defensiva general".

Acercas de este tema, han celebrado también entrevistas los consejeros militares turcos y británicos, satisfactoriamente para ambas partes.

Terminada esta visita a Turquía, Churchill ha regresado a

El Cairo y ha declarado a la Prensa que abraza esperanzas sobre el resultado final de la lucha en Túnez, aunque espera que esta batalla adquiera un desarrollo considerable en los próximos meses o quizá en las próximas semanas.—(Efe).

Pekín.—El mariscal Chan Kai Chek ha marchado en avión a Estados Unidos, según noticias de carácter oficial recibidas desde Chung King. El mariscal realiza el viaje en un aparato "fortaleza volante" cedido por el Gobierno de Washington y va acompañado por un séquito de numerosos funcionarios que ocupan otras tres "fortalezas volantes".—(Efe).

**Pilotos yanquis intervinieron en el ataque a Mesina**

El Cairo.—El comunicado del Cuartel General norteamericano dice:

"Bombarderos pesados "Liberator", del noveno ejército aéreo estadounidense, volaron ayer sobre el puerto de Mesina, en Sicilia. El ataque fue llevado a cabo por dos escuadrillas, que efectuaron su incursión con diferencia de algunas horas entre sí. Se registraron impactos directos sobre la estación ferroviaria. Un avión enemigo que despegó con el objeto de interceptar la primera escuadrilla fue derribado por la propia DCA italiana. Varios cazas atacaron la segunda escuadrilla; tres de ellos fueron averiados.—Efe.

**Para poder ganar la guerra, EE. UU. necesita siete millones y medio de hombres, ha dicho ROOSEVELT**

**CHURCHILL ESTUVO TAMBIEN EN CHIPRE**

Washington.—Siete millones quinientos mil hombres necesitan los Estados Unidos para poder llegar a ganar la guerra, ha declarado el presidente Roosevelt en una declaración hecha recientemente a su regreso de su entrevista en Casablanca.—Efe.

Londres.—El Ministerio británico de Información ha hecho pública una nota por la que se dice que el primer ministro inglés, Mr. Churchill estuvo en Turquía en calidad de huésped y que durante las entrevistas se puso de relieve los lazos de buena amistad que existen entre los dos países, que han quedado con esta última visita reforzados. Se habló de cuestiones militares de actualidad y se convino en la defensa de los puntos turcos más cercanos al teatro de guerra.—Efe.

Londres.—Oficialmente se anuncia que Churchill visitó la Isla de Chipre en su reciente viaje a Casablanca.—(Efe).

Ankara.—Mister Churchill durante su estancia en Turquía hizo entrega al presidente turco, Ismet Inonu, de un mensaje personal del rey de Inglaterra y del presidente yanqui mister Roosevelt.

El presidente turco ha agradecido por medio de sus embajadores en Londres y en Washington el envío de dichos mensajes.—Efe.

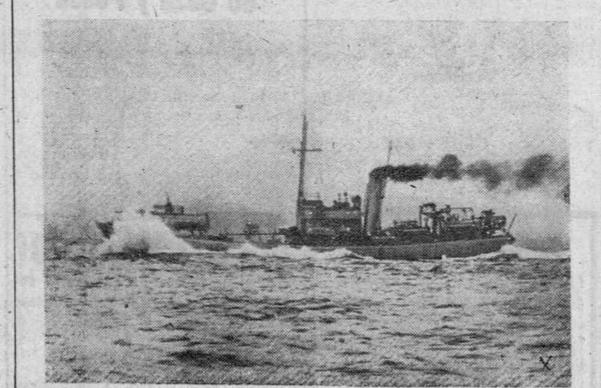
**EL TERCER HIJO DE LOS PRINCPES DE PIEMONTE**

Roma.—La princesa María José, hija de los reyes de Italia, ha dado esta mañana, a las 6,15, a luz una niña.

Esta es la tercera hija de los príncipes de Piemonte.

A la nueva princesa le será impuesto el nombre de Beatriz.—Efe.

**VIGILANCIA DE LA COSTA NORUEGA**

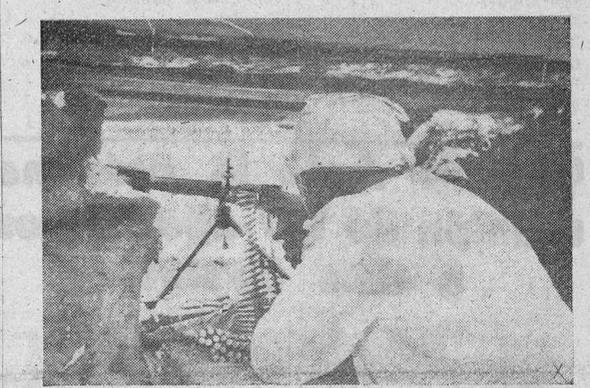


Los buques de la flota alemana vigilan constantemente las aguas que rodean a la costa noruega

**65 muertos y 2.000 heridos en un movimiento sísmico en el Perú**

Buenos Aires.—75 muertos y dos mil heridos se han producido como consecuencia de movimientos sísmicos en el territorio de Yapakoa en el Perú.—Efe.

**Puesto de avanzada**



La ametralladora, siempre vigilante, se halla emplazada en las primeras líneas, avanzadas y vanguardias del frente de guerra en el Este.

**EL MINISTRO DEL EJERCITO EN CADIZ**

Cádiz.—El ministro del Ejército, general Asensio, acompañado de su señora, ha llegado a Cádiz.

Esta mañana y en su honor se celebró en el Gobierno Militar de la Plaza una solemne recepción a la que asistieron los jefes y oficiales de la guarnición, seguida de un importante desfile de todas las fuerzas de la Plaza.—Cifra.

**Gandhi, enfermo de gravedad**

Bangkok.—Según noticias procedentes de la India, circula en esta capital el rumor de que Gandhi se encuentra gravemente enfermo.—Efe.

Desde Alfonso II el Casto, hasta el Generalísimo Franco, a través de los Reyes Católicos y del Gran Capitán, las más altas cumbres de nuestros personajes desfilaron ante el sepulcro del hijo del Trueno, agradeciendo sus favores e invocando de nuevo su protección en beneficio de la Patria. Qué mayor honra para los españoles del siglo XX que la de imitar a tan altos predecesores postrándose ante el sagrado cuerpo de nuestro padre en la fe en el presente año compostelano.

# Todos los deportes

## Clasificación de pelotaris en el año 1942

Después de haberse jugado en el Frontón Vitoriano los diversos partidos de pelota durante el año 1942, la clasificación de los pelotaris, de acuerdo con los mismos, es la siguiente:

DELANTEROS			
Primera categoría			
	G	P	T
Chiquito de Iraeta	14	5	19
Arrién II	10	4	14
Egula (1 suspendido)	4	3	7
Atano VII	2	2	4
Felipe	2	2	4
Onaindía	1	2	3
Rubio	3	9	12
Ubilla	6	15	21

Segunda categoría			
	G	P	T
Sustarra	4	0	4
Echave VII	2	0	2
Chiquito Mondragón	2	0	2
Olano	1	0	1
Chicuri	1	0	1
Bolíbari	6	3	9
Zabaleta	13	10	23
Corta	14	12	26
Olascoaga	12	10	22
Arriola	4	3	7
Larrañaga	2	1	3
Echave IV	3	2	5
San Miguel	2	1	3
Puro	7	7	14
Echániz II	5	5	10
Confites	5	5	10
Trureta II	12	12	24
Echave V	4	4	8
Urcey II	3	3	6

ZAGUEROS			
Primera categoría			
	G	P	T
Chiquito de Mallavia	12	5	17
Gallsategui	9	3	12
Lazcano	4	1	5
Cortabitarte	6	5	11
Atano IV	10	12	22
Urcey	9	14	23

Segunda Categoría			
	G	P	T
Chara	8	2	10
Arámburu	6	3	9
Echave VII	6	3	9
Lasa de Azcoitia	10	7	17
Altuña	8	6	14
Acarregui	2	1	3
Aguiñagalde	8	7	15
Legarra	4	4	8
Lechuga	1	1	2
Aboitiz	8	9	17
Echave VI	1	2	3
Echániz I (1 suspen.)	11	13	17
Querejeta	1	3	4
Artazo	7	10	17
Arteche	2	5	7
Ubilla III	5	8	13
Chiquito de Durango	2	6	8
Zabaleta	2	12	14
Artamendi	1	0	1
Arriarán	3	0	3
Mondragónés I	0	2	2
Múrua	0	2	2
Mondragónés II	0	3	3

## Fuera de juego...

Como suponíamos, ha habido dudas y discusiones. Y es que los aficionados no han leído detenidamente la circular número siete. En ella se aclara todo. Y nosotros vamos a ayudar a esclarecer esas dudas.

El Alavés, por haber jugado su primer partido del torneo con Osasuna, no tiene para la clasificación con vistas a la Segunda División punto alguno en su haber, pese a su victoria, porque Osasuna en ninguno de sus partidos puntúa a estos efectos.

Por eso el Tarrasa nos lleva un punto. El Alavés si tiene dos puntos, pero a efectos de la clasificación del grupo con vistas a la participación en la Copa.

Porque en la Copa puede jugar el Osasuna si se clasifica entre los dos primeros. Y naturalmente a estos efectos puntúa.

He ahí la razón de las dos clasificaciones. Para la Segunda División el Alavés no ha jugado aún y por consiguiente no tiene punto alguno.

Para la Copa el Alavés ha jugado y ha ganado y tiene por consiguiente dos puntos.

Sabemos que el Frente de Juventudes va a preparar un torneo futbolístico. Con once equipos participantes.

Otro día daremos más noticias a este respecto. Porque ésta ha llegado a nosotros por "chamba".

El partido decisivo para el Alavés se celebra el próximo domingo. En Tarrasa.

Donde una victoria blanqui-azul colmaría todas nuestras aspiraciones.

Leemos en la prensa madrileña que el Alcalá no tiene equipo. Pese a la victoria sobre el Arenas de Zaragoza.

Con lo cual parece que los verdaderos enemigos han de ser Tarrasa y Tudelano.

Academia Ochoa Taqui-mecanografía, ortografía, lecciones por horas.—Florida, 28, tercero derecha.

## El equipo de Baloncesto de la Sección Femenina triunfa en San Sebastián

El pasado domingo en el campo "Martutene" se disputó el título de Campeón Femenino de Federación Guipuzcoana entre los equipos del Club Deportivo Fortuna de San Sebastián y Sección Femenina de Alava.

El encuentro resultó interesantísimo por la dureza y resistencia que en todo momento se dio apreciar a los dos grupos rivales.

El viento poco favorable y el desconocimiento total del terreno desconcertó al equipo vitoriano no impidiendo que al finalizar el primer tiempo el marcador resultara a favor de nuestras jugadoras.

Nada más comenzar la segunda parte se ve el coraje de las vitorianas que, haciendo una resistencia fuerte, consiguen al poco tiempo no solamente nivelar el marcador, sino que inmediatamente lo sobrepasa, pero una resistencia fuerte por parte de las donostiarres impide que va ya en aumento terminando el encuentro con un empate a 18.

Se proroga diez minutos para el desempate y sigue dominando el equipo vitoriano para finalizar el encuentro con un merecido triunfo del equipo de la Sección Femenina de Alava por 23 tantos a 21.

Primera B: Garagalza-López contra Laorden-López. De este partido quedará clasificada la pareja del grupo.

TAVIRA.

# Ajedrez Militares

## Campeonato de Cataluña

Ha terminado las semifinales de esta prueba que, conforme a nuestros pronósticos han dado unos resultados insospechados.

En los grupos de la capital se han visto los siguientes resultados:

Primer grupo: Vencedor, Dr. Catalá, con 3 puntos, seguido de Viadé, Fort y Vallvé.

Segundo grupo: Vencedor, Rosell, seguido de Simón, Llorens, Bosch y Bosch y Massana.

Tercer grupo: Vencedor, Claris, seguido de J. Gil, Vallés, Medina y Grau.

Cuarto grupo: Vencedor, Ingelmo, con 4 puntos (100 por 100) seguido de Ribera, Bosch, Bernada y Montaña.

Quinto grupo: Vencedor, Pedrol (el famoso futbolista internacional) con 4 puntos (100 por 100) seguido de Comas, Marcoff, Colomé y García.

Sexto grupo: Todavía no está designado el vencedor porque están empatados a tres puntos Selá, Cherta y Dorca; siguen a éstos C. Gil y León.

Séptimo grupo: Vencedor Bas, con 3 puntos y medio, seguido de Soler, Sans, Vivet y Cardona.

En los grupos comarcales todavía no se ha terminado el Torneo. En Badalona solamente queda la partida entre Serra Jordá y Puig Ambrós y el de Sabadell-Tarrasa queda una partida a cada uno de los participantes, aunque solamente tienen esperanzas de clasificarse Moreta y Albareda.

Próximamente publicaremos de las mejores partidas de esta competición.

López Esnaola.

## Palabras cruzadas

PROBLEMA NUMERO 276

1	2	3	4	5	6	7	8
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							

## Horizontales

- 1.—Son parte esencial de un juego.
- 2.—Letras de "farol". Pronombre.
- 3.—Letras de "remo". Al revés, matricula.
- 4.—Letras de "silla". Letras de "premiadas".
- 5.—Terminación de infinitivo. Vocales.
- 6.—Al revés, apócope. Letras de "redondo".
- 7.—Nombre de varón.
- 8.—Falsos razonamientos.

## Verticales

- 1.—Alcoholes venenosos que resultan de la putrefacción de las sustancias animales.
- 2.—Natural de cierto país.
- 3.—Al revés, presuntuoso.
- 4.—Letras de "cocido".
- 5.—Letras de "sola".
- 6.—Antiguos pobladores orientales.
- 7.—Nos sostiene.
- 8.—Forma parte del título de una película española.

## SOLUCION AL CRUCIGRAMA DE AYER, SILABICO

## Horizontales

1. Matas. Seca. Robar. — 2. Ca. Profamisna. BA. — 3. Quito. No. Cadi. — 4. Tapa. Tomillo. — 5. Ca. No. — 6. Ca. Vitola. — 7. Sapo. Cola. Cede. — 8. Tetra. Poros.

## Verticales

1. Macoquita. Cáste. — 2. Topacio. Potra. — 3. Tes. — 4. Fase. Toco. — 5. Camino. Cavila. — 6. NA. TO. — 7. Camino. Cepo. — 8. Barbado. Cordero.

## Representante

Droguerías Farmacias Precisa Laboratorio que desde 1925 vende Polvos talco, jabón líquido, etc., todo para la higiene de los niños. Artículos de gran venta. Escríbida a: PRODUCTOS NOEL, S. A. Santa Tecla, 1. BARCELONA

## Ascensos

Han sido ascendidos a capitanes provisionales los tenientes del Regimiento de Infantería número 21 don Angel Cejudo Rincón, don Bernabé Vivar Artega, don Agustín Varo a Pareda, don Angel García Orive, don Antonio González Blasco, don Cándido Sanz Elcano, don Mariano Izquierdo Mayordomo, don Nicolás Amezeta Navaridas y don Angel Gutiérrez Sáenz.

Los de Artillería 25 don Perfecto Santa María Santa María y don Saturnino Rodríguez Ojeda.

Y los de Artillería 46 don José Lagos Rojas, don Domingo Lázaro Sáenz, don Martín Herrera Regio, don Cipriano Nieto Ortega, don Mariano Fuentes Martín y don Dionisio López Contera.

Se declaran aptos para el ascenso, con antigüedad de 30 de enero último, a los comandantes de Infantería don Cándido Fernández Diestro, don Arturo González Fleitas y don Francisco Roca Hernández, disponibles forzoso en esta Región.

Con antigüedad de 29 de julio último, capitán de Infantería don Fernando Velasco González, disponible forzoso en esta Región.

Con antigüedad de 15 de octubre último, capitán de Infantería don Santiago Sáenz Calleja, disponible forzoso en esta Región.

Con antigüedad de 30 de enero último, capitán de Infantería don José Belzunce González, disponible forzoso en esta Región.

Con la misma antigüedad, comandante de Artillería don Buenaventura Herrero Rebull, disponible forzoso en esta Región.

Con antigüedad de 30 de enero último, capitán de Artillería don Manuel Aniel Quiroga, disponible forzoso en esta Región.

Con antigüedad de 30 de enero último, capitán de Ingenieros don Daniel Pacheco de Frutos, disponible forzoso en esta Región.

Con la misma antigüedad, capitán de Intendencia don José López Sanz, disponible forzoso en esta Región.

Con dicha antigüedad, teniente del Cuerpo de Intervención don José Segura Larrea, disponible forzoso en esta Región.

Con la misma antigüedad, farmacéutico segundo don Eugenio Burgos Cortés, confirmado en la farmacia del Hospital Militar de Vitoria.

## MANDOS

Se designa para el mando de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 25 al coronel de Infantería don Antonio Arroyo Elzo, actualmente en situación de disponible forzoso en esta Región.

Se designa para el mando en comisión del regimiento de Infantería número 64 al coronel de dicha Arma don Domingo Domínguez Satamaria, también disponible forzoso en esta Región.

## DESTINOS

Brigada de Caballería don Lidio Pérez Hirro, de disponible forzoso en esta Región, al Regimiento mixto número 14.

Brigada de dicha Arma don Luis Muñoz Gil, de disponible forzoso en esta Región, al Regimiento mixto número 16.

Suboficial paradista de Caballería don Antonio Lázaro Sánchez, del Sexto Depósito de Caballos Semestales, al quinto.

Suboficial paradista de Caballería don Enrique Muxecón Cos, de disponible forzoso en esta Región, el Establecimiento de Cria Caballar y Remonta del Protectorado de Marruecos.

## Federaciones Españolas de Caza y Pesca

Se convoca a todos los cazadores y pescadores de esta provincia a una reunión que tendrá lugar en el Ayuntamiento de esta capital el día 6 de febrero próximo, a las ocho de su noche.

En esta reunión se tratarán asuntos de sumo interés para los aficionados.

## Una ola de calor

sentirá en su cuerpo abrigando sus pies con las más baratas y famosas zapatillas de paño

G. FRANCO, núm. 9

BOTAS, ZAPATOS, ARREGLOS G. FRANCO núm. 9. - MORENO

## Dr. URANGA GOITIA

De la Maternidad Provincial de Madrid

## Embarazo, Partos, Enfermedades y Cirugía de la mujer

Diatermia - Onda Corta - Ultravioleta - R. ultravioletas. Corrientes Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 San Prudencio, 21, primero TELEFONO 1619 - VITORIA

## Academia Vadillo

Clases de Comercio Oficial. Contabilidad aplicada al Comercio, Industria, Diputaciones, etc. Cálculo, Correspondencia. OLAGUIBEL, 2.

## Piel-Sífilis-Venéreo

C. VALENCIA ANCHIA, Médico Consulta, operaciones y análisis diariamente de 12 a 2 y de 6 a 8 Portal del Rey, 23, 1.º derecha Teléfono 1958. - Vitoria

(Censura Sanitaria número 7)

## TAQUI-MECANOGRAFIA ORTOGRAFIA

Se garantiza la enseñanza en CINCO meses, 15 ptas. mes. DATO, 16, segundo.

## LUIS DE YZAGA Médico

del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda. Enfermedades del sistema nervioso San Antonio, 28.

## Dr. Gómez Ruiz

Profesor Ayudante de las Clínicas Universitarias de Madrid, Berlín y Viena

ENFERMEDADES Y CIRUGIA DE LA MUJER Tratamientos de Diatermia por "Onda Corta". CONSULTA de 4 a 6 PRADO 5, 2.º TELEFONO 2284.

## Transportes por carretera con carga completa

Para enviar sus mercancías... Para obtener carga para su camión... CONSULTE a Viajes CAFRANGA, que relaciona a remitentes y transportistas para el mejor aprovechamiento de los viajes. — Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 2338.

## BOLSAS DE CUERO

y capazos, cunas, surtidoras, mesas de cocina, sillones, cestas. Fábricas: Carrera, 43, e Independencia, 44.

## APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien remunerado. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida folleto, condiciones y detalles gratis.

## ACADEMIA C.C.C. Centenario. 6. SAN SEBASTIAN

## Gasógenos MASSE

Montajes, Garage BILBAO, Portal de Villarreal, núm. 22

## ANUNCIOS TELEGRAFICOS PAGO AL CONTADO

PARA PUBLICIDAD en esta sección y toda clase de anuncios en España, CAFRANGA, Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 2338.

SEGUROS Generales y Representaciones. Antonio Vassallo, Agente Comercial Colegiado. Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 1041.

MAQUINAS, herramientas, accesorios para metales. Motores eléctricos, Aceros para construcción. Bombas modernas. — NAVARRO, Santa María, 9. Teléfono 1374.

COMPRA de alhajas y objetos oro pagando los más altos precios. Rejería. ROGELIO, Fueros, 16.

NECESITASE aprovechante zapatero donde mejor arreglan los calzados. — G. Franco, 9. - MORENO

MIL PESETAS gratificaré quien proporcione piso de 25 a 70 pesetas. Informará: "Publicidad Cafranga".

VENDO radio C. I. R. E. tres ondas. Callo Emilio Zulaica, 4, 2.º

DESEASE sirvienta para señor solo; no presentarse sin buenas referencias. Cuchillería, 65, primero.

POR NO poderlo atender traspaso bar inmejorables condiciones. — Razón, San Antonio, 31, segundo.

VENDO bicicleta marca "Automoto" buenas condiciones. — Zumaquerra, piso segundo, núm. 1.

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVÉS

## Extravío

de dos yeguas, una cerrada, de seis y media cuartas de alzada, crin corto, con una T al revés a fuego en el anca izquierda, con conchero; la otro de tres años, 7 cuartas alzada, con mota blanca en la extremidad izquierda. Ambas negras, desaparecidas de la Sierra de Badaya.

Quien sepa su paradero avise a Lorenzo Ancheta, en Trespuentes, quien pagará gastos y gratificará.

## "MEDIODÍA"

Compañía Española de Seguros Delegación en VITORIA B. MERINO. Teléfono 1024

## LAGARTO EN POLVO

Sustitutivo de jabón garantizado CONCESIONARIO:

## Ultramarinos PALACIOS

Postas, 21. — Teléf. 1421

## AZPIAZU HERMANOS

MUEBLES -) - VITORIA Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería. SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

## Guantes

Para niños, pesetas 10. Señora y caballero, 15. Especiales para fríos intensos a precios económicos.

## Y A DAN

CALOR... ¡y qué surtido! Es lo mejor en zapatillas. Siempre calidad y marca BOTAS FUERTES.

CALZADOS PARA NIÑOS PRUEBE y comprará SIEMPRE Anselmo Moreno POSTAS, 35.

## Ultimo telegrama

¿Quiere Vd. comprar una buena gabardina? Pues visite casa "Ramos", Plaza Provincia, 10, primero izquierda.

## Vendo

taladro de cadena nuevo, propio para carpintería, con dos cadenas sucesas de 10 y 12 mm. Motor "Geal" nuevo 2 HP. y varias poleas de madera. Fábrica de sillars EGUINOA, Nueva Dentro, núm. 7.

## Caza y pesca Ante la próxima reunión de los aficionados a este deporte

Nuevamente se ve en este diario el anuncio de una reunión de cazadores y pescadores, señal de que estos aficionados se interesan por sus problemas, tan descuidados hasta el momento presente.

En la reunión anterior quedaron oficialmente constituidas las Federaciones Nacionales respectivas de Caza y Pesca, las cuales inmediatamente han empezado a preocuparse de sus asuntos, dando por resultado la solución previa de diversos aspectos de los problemas de caza y pesca para llegar rápidamente a un resurgimiento de estos deportes en esta provincia.

Sabemos que en la próxima reunión se formará una Sociedad que integre a la mayoría si no a todos los aficionados a la caza y la pesca para llevar a la práctica los anhelos de los deportistas.

Los problemas fundamentales en Alava son dos: la repoblación y el guarderío. La depauperación del campo y ríos en materia de caza y pesca ha llegado a un extremo lamentable debido en primer lugar a la desidia de todos y al poco caso que a estas dos innegables fuentes de riqueza en animal se ha concedido hasta la fecha.

El primer problema será emprendido rápidamente y si en la pesca es relativamente fácil, no así en la caza; pero existe un proyecto que lo resolverá completamente.

El segundo es más arduo por la complejidad del mismo, pero sin embargo, gracias al impuesto sobre las

licencias que existe en esta provincia se podrá enfocar con la ayuda omnipotente del dinero.

La nueva ley de pesca, que ayuda eficazmente a los aficionados y en especial a aquellos que pertenecen a una Sociedad federada, se aplicará con todo rigor y los primeros beneficiados serán los pescadores, que podrán llenar sus chisteras de magníficas truchas, disfrutando del cúmulo de satisfacciones que esto representa.

También en espera de la nueva Ley de Caza, próxima a publicarse, los asociados disfrutarán de diversas ventajas.

Esto es de justicia, ya que las Sociedades federadas son las que mantienen en el campo la suficiente cantidad de especies cazables y pescables para que el verdadero aficionado satisfaga su afición.

De esto y más se tratará en la próxima reunión que presentará el máximo interés para los aficionados, ya que según los síntomas esta vez será definitivamente abordado este problema tan discutido y tan poco solucionado.

## PELOTA

## Campeonato de aficionados

Habiendo quedado clasificadas tres parejas en cada uno de los grupos infantiles, esta Federación ha acordado confeccionar el siguiente calendario:

Infantil B.—Primer partido:

# GUION

Podemos comenzar diciendo que el tiempo continúa primaveral, y que hoy anda otra vez un viento bastante enredador para con las cabelleras.

Del movimiento local, no hemos advertido nada digno de ser resaltado.

En las conmemoraciones hemos recordado que en este día, el año 1513, quedó establecida en nuestra ciudad la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, que tanto arraigo tuvo entre nosotros.

Por estos días de hace 550 años se celebraban en Vitoria grandes festejos para solemnizar la toma de Granada, a donde también marcharon fuerzas alavesas ayudando en la empresa a los católicos reyes.

El día de hoy, como todos los años, se ha solemnizado la festividad del día, efectuándose la tradicional bendición de las candelas.

## Gaceta local de sociedad

### Observatorio del Instituto

Ocho mañana:  
Presión atmosférica, 718.6.  
Termómetro seco del psicrómetro, 6.2.  
Idem húmedo, 6.0.  
Humedad, 97.  
Temperatura máxima, 10.6.  
Idem mínima, 6.0.  
Agua en las últimas 24 horas, 0.0.  
Estado del cielo, nuboso.  
Viento, S. S. W.

### Cupón pro ciegos

En el sorteo verificado ayer, lunes, fué favorecido con el primer premio el número 605.

### Hospital civil

Hoy se encontraban hospitalizados 105 hombres y 85 mujeres, que hacen un total de 190.

### Cuarto de Socorro

Han sido asistidos:  
Amador Arana, de 21 años, domiciliado en Independencia 7, de herida punzante en el pie izquierdo, que le produjo un clavo.  
Ventura Gallardo, de 12 años, con domicilio en Zulueta 3, de erosión en la rodilla derecha por caída.  
José Amutio Aldama, de 34 años, domiciliado en Correría 62, de avulsión de la uña del dedo pulgar izquierdo, que le produjo una cepilladura.  
Lorenzo Santiago Bonilla, de 33 años, con domicilio en Ortiz de Zárate 20, de herida contusa en el dedo corazón de la mano derecha con fractura de la última falange y desprendimiento de la uña, que se produjo con un bidón de aceite.  
Y Fernando Calvo, de 13 años, domiciliado en Castilla 5, de herida contusa en la región temporal derecha, que se produjo en su casa.

### Prisión Provincial

La población penal en Vitoria era hoy de 322 hombres y 17 mujeres. Total, 339.

### Farmacia de guardia

Esta noche lo estará la del señor Albagna.

El Jubileo compostelano es un privilegio sin igual en toda la cristiandad. Lo mereció España por sus gestas también insuperables debidas al impulso sobrenatural que a nuestros Mayores inculcó el hijo del Zebedeo.

### Se vende

Furgoneta "Chevrolet" 16 HP., con cupo de gasolina. Informarán: Teléfono 1896.

### DIA DE DIAS

Hoy celebra sus días la simpática señorita Purita Ortiz de Luna. Felicidades.

### VIAJES

A Palencia han ido las señoras Elena y Fortu Henáez.

### "PEÑA ESPAÑA"

Anteayer celebró Junta general esta Sociedad local, con asistencia de gran número de socios.

Leídas y aprobadas el acta de la reunión anterior y la Memoria del año 1942, se procedió a la elección de la nueva Junta Directiva que, por unanimidad, fué esta:

Presidente, don Lorenzo De Cura. Vicepresidente, D. Ignacio de Elizagarate.  
Secretario, don Urbano Ortega. Vicesecretario, don Blas Ocio. Tesorero, don Mariano Gastón. Vicesesorero, don Angel Valle.

### NECROLOGICA

El pasado domingo, a la avanzada edad de 92 años, pagó su tributo a la muerte la respetable y virtuosa señora doña Petra Angulo y Mardones, viuda de don Raimundo Zárate.

Ayer a las cuatro y media de la tarde, con lucido acompañamiento se verificó la conducción del cadáver al cementerio de Santa Isabel, y esta mañana a las once, en la iglesia parroquial de San Miguel y viéndose el templo muy concurrido, se ha celebrado los funerales por su alma.

Nos sumamos al dolor de los que la lloran, sus hijos don Félix, don Luis, don Desiderio y don Ismael, hijas políticas, nietos, sobrinos y primos.

## MEZCLILLA TAURINA

Como se sabe, Nicanor Villalta se despidió de los toros la temporada entrante y ha otorgado poderes para esta serie de funciones, en las que dará el adiós a los públicos españoles, a don Cristóbal Becerra. Se espera que Nicanor actúe en su última temporada en cerca de medio centenar de funciones. Actualmente se encuentra en Salamanca, entreñándose para torear la primera corrida del año el 7 de febrero, en Málaga.

Villalta llevará en su cuadrilla al "Chato de Zaragoza" y Pepe Gracia.

Victoriano de la Serna parece que vuelve al toreo. Cristóbal Becerra será su apoderado.

ARRECILOS DE CALZADOS  
G. Franco, 9. MORENO

### PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR

## Don Mariano Torres Cardiel

Que falleció el día 3 de febrero de 1942.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la B. A. de Su Santidad

E. P. D.

Su resignada esposa doña Claudia Fernández de Gamarra; hijos doña María del Carmen, don José María y don Luis María; hijos políticos don Angel Vázquez y doña Pilar García; nietos María del Carmen y José Luis; madre política doña Eleuteria Martínez de la P. ra; sobrinos, primos y demás parientes.

AL RECORDAR a sus amistades tan triste fecha les ruegan lo encomienden a Dios en sus oraciones. Las misas que se celebren mañana miércoles día 3, desde primera hora de la mañana hasta las diez, en la Parroquia de San Pedro; a las doce en la Iglesia de San Antonio y a las ocho de la mañana en las Reparadoras con el alabrado al Santísimo, de ese día, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Vitoria, 2 de febrero de 1943.

## Junta general del Banco de Vitoria

El día 31 de enero último se celebró la Junta general ordinaria de accionistas de esta prestigiosa institución alavesa, aprobándose la Memoria presentada por el Consejo de Administración del Banco y acordándose la reelección de los Corresponsales don Félix Alvaro, don Manuel Aranegui y don Agustín Brunet, a quienes corresponde dar el voto.

De la interesante Memoria reproducimos los párrafos siguientes:

"Con agrado os informamos que nuestra Sociedad sigue su marcha normal y segura, desarrollando satisfactoriamente sus operaciones.

Por Ley de 17 de septiembre de 1942, y al vencimiento de las Obligaciones del Tesoro tres por ciento emitidas el año 1939, el Estado ofreció, para quienes no desearan su reembolso a la par la conversión de aquéllas en otras Obligaciones del Tesoro al dos setenta y cinco por ciento, y por cinco años o la aceptación de Deuda Amortizable, que creaba, con interés de tres y medio por ciento y exenta de la contribución sobre utilidades, al tipo de noventa y ocho por ciento.

"El Banco, con arreglo a su criterio de cooperación a estas operaciones del Estado, participó con importante cantidad en las expresadas conversiones. Así bien hemos tomado parte en diversas ampliaciones de capital de empresas nacionales.

"Con todo ello, nuestra cartera de valores se halla constituida en fin de ejercicio por un 82,58 por 100 de Fondos Públicos; un 2,41 por 100 de valores con garantía del Estado; un 2,92 por 100 de Obligaciones de Diputaciones y Ayuntamientos; un 3,92 por 100 de Obligaciones industriales y un 8,17 por 100 de Acciones de diferentes Sociedades.

"A cuenta de los beneficios del ejercicio que conseguimos, fué repartido en el mes de julio un dividendo activo de 10,50 pesetas por acción, una vez deducido el impuesto correspondiente. Hoy os proponemos distribuir un dividendo complementario de 12,41572 ptas., después de deducidos los impuestos, que en uno y otro caso son a cargo del receptor por disposición del apartado c) del artículo 2.º del Decreto de 31 de diciembre de 1941.

"Además sometemos a vuestra aprobación la liberación de

nuestros títulos en la cantidad de diez pesetas cada uno, con el impuesto a nuestro cargo, por la razón apuntada. De este modo, aquellos tendrán desembolsado el 72 por 100 de su valor nominal.

"Si aceptáis este proyecto, las acciones de nuestra Sociedad habrán percibido lo que la orden antes expresada establece y permite en su artículo 1.º como máximo para las entidades bancarias.

"De conformidad con lo que preceptúa la Ley de 19 de septiembre de 1942, hemos deduci-

do de los beneficios obtenidos un diez por ciento para empezar a constituir una reserva especial, que como es lógico aumenta la solidez de nuestro negocio.

"También en este ejercicio hemos amortizado, como en el anterior, un 2,50 por 100 nuestra cuenta de inmuebles".

Mucho nos complace publicar estos datos que revelan la próspera situación del Banco de Vitoria.

Y agradecemos el envío de esta Memoria.

### RELIGIOSAS

## La tradicional bendición de San Blas

En la Parroquia de San Vicente se tendrá mañana la solemnidad de San Blas con Misa solemne y la tradicional bendición de viandas.

Como es costumbre, la Misa se celebrará a las diez en el Altar del Santo Obispo.

### CARTA PASTORAL DEL OBISPO DE PAMPLONA SOBRE LOS BAILES MODERNOS

(Continuación)

"Cantoras del Señor hoy y mañana danzantes con el diablo, cristianas hoy, mañana paganas, hoy fieles y de buena fama, mañana gentiles y sin honra, hoy siervas de Cristo, mañana de Satanás, diríamos con San Efrén.

"¿Cuándo comprenderás, mujer cristiana, que estás siendo juguete de pecado de una generación corrompida, que se propone aturdirte con deslumbradores espejismos de sensualidad, cada día más acentuados, para que no te fijes en la sima de perdición en la que te hundes, ni en los girones de la blanca veste del pudor que vas dejando entre los zarzales de la pendiente?"

"Reacciona, mujer, hazte respetar; manda y vence. Tu honestidad exige; tu dignidad de mujer lo impone; el título excelso de cristiana que ostentas te lo manda imperiosamente.

"Pero es más: hay padres y madres que llevarán a los tribunales a los audaces que se permitieron con sus hijas, en plena calle, o en un rincón lejano, no las mismas, sino muy menores licencias que las que se toman en un baile, como si unas piruetas o unos pasos bien marcados acabaran con la ley de Dios y la honradez de la vida.

"¿Hasta cuándo ha de durar vuestra ceguera, padres y madres que os deis cristianos? ¿No sabéis que os pedirá Dios más estrecha cuenta de la pureza del alma de vuestros hijos que del alimento de sus cuerpos?"

"Conserváis el honor y la memoria y no os dais cuenta que con esos bailes avanza a galope a la más desenfrenada lujuria?"

"Sóis, vosotros, los mayores culpables de la relajación de las costumbres. La sangre que mana de las negras heridas abiertas por la inmoralidad en el alma de vuestros hijos clama a Dios desde la tierra.

"¿Qué hipocresía es la vuestra cuando os quejáis de la maldad del mundo y dejáis que se zambullan en ella vuestros hijos y vuestras hijas, sin que os tiembren de pánico las carnes?"

"¿Cómo os quejáis, madres, en el coro de vuestras vecinas o en el tedo de las amigas linajudas, con la más repulsiva gazonería, de lo perdido que está todo, y preferís que vayan vuestras hijas a un veloz y turbio matrimonio, arrastrando como un suicidio pingajo los restos del ajado pudor, antes que tenerlas vírgenes, flores de pureza, aguardando la voz de Dios y el paso de su Providencia divina?"

(Continuará)

### SANTORAL DE MAÑANA

Santos Telesforo, papa, mártir, carmelita; Blas, obispo, Ceferino, diácono, Félix, Simfronio, Hipólito, Laurentino y compañeros, mártires; Ascario, O. S. B., apóstol de Suecia y Dinamarca.

### LITURGIA DE ESTE DIA

San Blas, obispo y mártir. Rito simple y ornamento rojo. Misa "Sacerdotes", segunda oración "A cunctis", tercera oración al arbitrio.

IGLESIA DE LAS REPARADORAS  
Función solemne de la Novena de Reparación a Jesús Sacramentado a las seis de la tarde. Predica el R. P. Felipe Hormaeche, de la Compañía de Jesús.

## Vicesecretaría de Ordenación Económica

(Viene de cuarta página).

mismo cuantos datos se indican. Dentro de los diez primeros días naturales de cada mes, todos los industriales confeccionistas remitirán sin falta a este Sector Confección las segundas Hojas-cálculo del mencionado Libro-Registro, en las que se reilejirán detalladamente todas las compras de tejidos de algodón efectuadas en el mes anterior.

5. Distribución de tejidos de algodón de tipo técnicamente único:

Los industriales textiles algodoneros vienen obligados a distribuir a sus antiguos clientes confeccionistas los tejidos de su fabricación destinados a esta industria, según los porcentajes señalados en la Orden antes citada, distribuyéndoles en la proporción de sus compras efectuadas en el año 1935 y reservando un 25 por 100 de estos tejidos confeccionables para los industriales de la confección establecidos legalmente con posterioridad a julio de 1936.

Los fabricantes de tejidos que produzcan géneros de algodón que puedan destinarse a confección y no cuenten entre sus antiguos clientes con confeccionistas, deberán comunicarlo a este Sector, remitiendo del 1 al 5 de cada mes, adjuntando la primera vez relación detallada de sus compras de tejidos de algodón con destino a confección, efectuadas en el año 1935.

6. Tarjeta de Comprador con feccionista:  
Todos los industriales confeccionistas, al efectuar sus compras de tejidos, vienen obligados a presentar a sus proveedores la nueva Tarjeta de Comprador, expedida por el Sector Comercio de este Sindicato con el visto bueno de este Sector Confección.

Mientras no les sea entregada la Tarjeta antes citada, podrán continuar haciendo sus compras mediante la presentación a sus proveedores de la comunicación oficial en que este Sector Confección les participaba su número de inscripción en el Registro de Confeccionistas y su clasificación industrial, debiendo los fabricantes de tejidos consignar obligatoriamente dicho número y clasificación en todas las facturas de tejidos de algodón que en lo sucesivo produzcan para industriales confeccionistas.

7. Marcado de prendas:  
Para el marcado de prendas confeccionadas se observará todo lo dispuesto sobre este asunto en la Orden de Presidencia antes citada; ahora bien, los artículos que por su tamaño reducido no puedan llevar la marca del orillo en cada prenda, como sucede con la ropa interior de niño, pañuelos, etc., deberán llevar, además de su etiqueta individual correspondiente por prenda, un trozo del orillo del mismo tejido con la marca con plétek unido éste por medio de un marchamo a cada docena de dichos artículos, de modo que pueda patentizarse que las prendas que acompañan a este trozo de orillo han sido confeccionadas con el mismo tejido.

confeccionadas se observará todo lo dispuesto sobre este asunto en la Orden de Presidencia antes citada; ahora bien, los artículos que por su tamaño reducido no puedan llevar la marca del orillo en cada prenda, como sucede con la ropa interior de niño, pañuelos, etc., deberán llevar, además de su etiqueta individual correspondiente por prenda, un trozo del orillo del mismo tejido con la marca con plétek unido éste por medio de un marchamo a cada docena de dichos artículos, de modo que pueda patentizarse que las prendas que acompañan a este trozo de orillo han sido confeccionadas con el mismo tejido.

### A LOS COMERCIANTES DE ARTICULOS CONFECCIONADOS

1. Declaración de existencias de artículos confeccionados:

Los artículos confeccionados que tenga el comercio en existencia para su venta al detall, el 1 de febrero próximo, deberán ser declarados por los comerciantes a este Sindicato Nacional Textil (Sector Comercio), en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de la Presidencia antes citada, pudiendo dichas mercancías confeccionadas ser puestas inmediatamente a la venta y debiendo quedar liquidadas éstas en el plazo improrrogable de noventa días.

Las prendas confeccionadas que por ser características de la temporada de verano o que por razón de su colorido o fantasía no hayan podido venderse al expirar dicho plazo, deberán ser nuevamente declaradas al finalizar el mismo, proponiendo el Sindicato Nacional Textil las medidas que hubieran de adoptarse.

2. Tarjeta de comprador y Libro-Registro de Mercancías:  
Los comerciantes (detallistas), para adquirir artículos confeccionados a base de tejidos de algodón deberán obligatoriamente presentar a sus proveedores la nueva Tarjeta de Comprador que en la actualidad expide el Sector Comercio.

Los comerciantes dedicados exclusivamente a la compra y venta de artículos confeccionados (sin facultad para vender tejidos por metros o en pieza), no están obligados a llevar el Libro-Registro de Mercancías, en tanto no se disponga lo contrario.

## LA MUJER Y LA MODA



Españoles: en Compostela nos espera este año jubilar nuestro padre en la fe, ansioso de robustecer nuestro espíritu y nuestro brazo.

## Teatros y cines

EN LA CASA SOCIAL

Con una comedia de fino corte de tan conocido autor como Suárez de Deza cosechó el pasado domingo el Cuadro Artístico de la Casa un brillante éxito.

En "Mi distinguida familia" se dieron cita la veteranía y los revelés. Junto al consumado arte de las señoritas Aguirre y Moreno brillaron las intervenciones de las señoritas Bedía y González de Herrero.

De ellos hemos de destacar la labor de los señores Añua, Muzás y Cristonal, así como la de Sáez en papeles difíciles y hasta en algunos extremos un tanto desairados.



La obra gustó y al final de los actos, su aplauso, así como en varios de los matices.

La orquesta y dirección, incansables.



Es acogida por los soldados con muestras de alegría y satisfacción no reprimida.

# Inmovilización de tejidos de algodón y empleo en la industria de la confección de los de tipo técnicamente únicos

Con fecha 20 del corriente ha sido aprobada por la Secretaría Técnica del Ministerio de Industria y Comercio la Orden que a continuación se transcribe:

Publicada la orden de Presidencia del Gobierno de 10-10-42 (B. O. del 16) sobre fabricación y precios de tejidos de algodón, se hace necesario que, utilizando la facultad conferida a esta Secretaría Técnica, dicte reglas de derecho transitorio encami-

nadas a regular la liquidación de existencias en poder de industriales de la Confección y comerciantes de artículos confeccionados.

Por ello y a propuesta del Sindicato Nacional Textil, esta Secretaría Técnica ha acordado aprobar las normas que a continuación se expresan:

## A LOS INDUSTRIALES DE LA CONFECCION

1. Anulación de escandallos: A partir del día 1 de febrero quedan anulados todos los escandallos de prendas confeccionadas a base de tejidos de algodón, no pudiendo desde esta fecha facturarse dichos artículos con los escandallos aprobados anteriormente por este Sector o por cualquier otro Organismo.

2. Declaración de existencias y confeccionados de algodón: Del 1 al 5 de febrero todos los industriales confeccionistas remitirán a este Sector Confección declaración por cuadruplica en los impresos que se acompañan de los tejidos de algodón de tipo no único destinados a la confección que tengan en existencia al finalizar este mes de enero, consignando todos los detalles que en los mismos se indican y acompañando una muestra de 8 x 5 centímetros de cada uno de los tejidos declarados.

Las columnas que en las declaraciones van tituladas: "PROPUESTA DE ASIMILACION A TIPOS TECNICAMENTE UNICOS", deberán ser rellenas por el industrial consignando el tipo de tejido de esta clase similar inferior, al cual pueden ser asimiladas cada una de las partidas de tejido declaradas en existencia.

Las prendas que en primero de febrero tengan en su poder los confeccionistas, tanto en fabricación como fabricadas, deberán declararse como si fueran tejidos en pieza, detallando el metraje equivalente a cada partida, consignando en la casilla sexta "confeccionado" o "en confección" y proponiendo igualmente el tipo de tejido técnicamente único, al cual puede ser asimilado, con objeto de liquidar dichas existencias en el plazo máximo de tres meses.

3. Liquidación de existencias de tejidos y confecciones de tipo no único:

Una vez devuelta a los industriales confeccionistas una copia de la mencionada declaración, con el visto bueno del "Sector Confección" podrán éstos solicitar la aprobación de nuevos escandallos, tomando como precio del tejido el del "Tipo Técnicamente Único", al cual ha sido asimilado pudiendo una vez aprobados éstos, disponer de los artículos confeccionados con aquellos géneros.

a) Confeccionistas en serie: Los escandallos de las prendas confeccionadas o en confección, declaradas en existencia, deberán ser renovadas de igual manera, no pudiendo disponer de estos artículos confeccionados hasta tanto no se autoricen los nuevos escandallos y se haya marcado la mercancía de acuerdo con ellos.

b) Confeccionistas a medida, con detalle: Los detallistas que simultaneando el comercio de tejidos o de otros artículos con la confección típicamente a medida, tengan en existencia el 1 de febrero próximo tejidos de algodón marcados en el precio de venta en fábrica, destinados a la confección, deberán declararlos igualmente a dicho Sector, quedando obligados a utilizar totalmente dichas manufacturas en el plazo improrrogable de noventa días, sin poder asimilarse a tejidos de "Tipo Técnicamente Único". Si transcurrido dicho plazo, algún confeccionista a medida no hubiera podido dar salida a algún tejido por ser poco corriente o por ser propio de otra temporada, deberá declarar lo al finalizar dicho plazo, quedando inmovilizado hasta tanto se disponga lo que proceda.

c) Confeccionistas exclusivamente a medida:

Quedarán asimilados a los confeccionistas a medida, con detalle en lo que hace referencia a declaraciones de existencias y plazo para la liquidación de las mismas.

4. Puesta en marcha de los tipos de tejidos de algodón técnicamente único:

Según lo dispuesto en la citada Orden de Presidencia, todos los industriales confeccionistas sin excepción alguna, están obligados a llevar el Libro Registro de Mercancías, en el que darán entrada a cuantos artículos de algodón de tipo técnicamente único reciban de sus proveedores a partir de 1 de febrero próximo, consignando en el (Pasa a página tercera).



Salva todos los obstáculos que se le puedan poner al paso, en los malos pasos y caminos del Frente Oriental.

## Sancionados por la Fiscalía Provincial de Tasas de Alava

Relación de sancionados por esta Fiscalía Provincial de Tasas, por las operaciones comerciales que se citan:

Pernin Inarrea, vecino de Arráiz, por circulación ilegal de cubiertas de automóvil. Multa de 5.000 pesetas e incautación de la mercancía.

Marián Aldecoa, de Algorta, por circulación ilegal de cubiertas de automóvil. Multa de 2.500 pesetas e incautación de la mercancía.

Pedro Aldama, de Lezama, por comercio ilegal de harina de maíz. Multa de 2.500 pesetas.

Igualmente han sido sancionados por circulación ilegal de cubiertas de automóvil:

Félix Muruméndizabal, vecino de Vergara, con la multa de 1.000 pesetas e incautación de la mercancía.

Celestino Prado, de Logroño, con la multa de 1.000 pesetas e incautación.

Simón Bengoa, de Vitoria, con la multa de 1.000 pesetas e incautación.

Aurelio Alonso, de Bilbao, con la multa de 1.000 pesetas e incautación.

Victor Goñi, de Pamplona, con la multa de 1.000 pesetas e incautación.

Marcelino del Val, de San Sebastián, con la multa de 1.000 pesetas e incautación.

También se han impuesto por esta Fiscalía las siguientes sanciones a los individuos que se citan por ocultación y circulación sin guía de productos intervenidos por el Servicio Nacional del Trigo:

A Florencio Zubiaur, de Luyando, multa de 1.000 pesetas, incautación de la mercancía y cierre del molino por tres meses.

A María Gancedo y Josefina Gancedo, de Menagoray, multa de 1.000 pesetas e incautación.

A Máximo Gorbea, de Menagoray, multa de 1.000 pesetas.

A Toribio Echeguren, de Menagoray, multa de 1.000 pesetas.

A Agustín Estivariz, de Bergüenda, multa de 2.000 pesetas y cierre de su molino por tres meses.

A Clemente Montejo, de Bergüenda, multa de 1.000 pesetas e incautación.

A Ezequiel Orive, de Bergüenda, multa de 1.000 pesetas e incautación de su mercancía intervenida.

A Vicente Zaráin, de Alcedo, multa de 1.000 pesetas e incautación.

A Juan Cruz Orruño, de Bachicabo, multa de 1.000 pesetas e incautación.

A Darío Pinedo Ortiz, de Lecina-

del Camino, multa de 1.000 pesetas.

Por circulación sin guía de productos intervenidos han sido sancionados:

Felisa Echeandía, de Metate, con la multa de 1.000 pesetas e incautación.

Beatriz Elcid, de Sestao, con la multa de 1.000 pesetas.

Asimismo han sido sancionados: Irene Gordejuela, de Vitoria, por irregularidades en el racionamiento. Multa de 1.000 pesetas y cierre de su establecimiento por tres meses.

Felipe Balbas Allende, de Bilbao, por denegación de auxilio a los Agentes de la Fiscalía de Tasas. Multa de 1.000 pesetas.

## Préstamos a la Nupcialidad

La Caja Nacional de Subsidios Familiares anuncia la convocatoria de Concurso para la concesión de Préstamos a la Nupcialidad a los trabajadores de la provincia de Alava que se propongan contraer matrimonio en el mes de abril de 1943.

Dichos préstamos pueden solicitarlos tan sólo aquellos trabajadores que hubiesen estado o

estén asegurados en el Subsidio Familiar, exigiendo como condición indispensable, aparte de otros requisitos que establezca preferencia, el que ambos contrayentes sean solteros, que el varón tenga menos de 30 años (o de 40 si se trata de ex combatientes) y la mujer de 25, y que el total de los ingresos de los futuros cónyuges sea inferior a 10.000 ptas. anuales.

La cuantía de cada préstamo es de 2.500 ptas. para trabajadores varones y de 5.000 ptas. para trabajadoras que se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto que el esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.

Durante todo el mes de febrero se podrán presentar las instancias para estos concursos de matrimonios a efectuar en abril en la Delegación de la C. N. S. F.

La finalidad perseguida por el legislador, de amparo a las familias humildes, plasmada en todas las modalidades de esta disposición, hace que estos préstamos se otorguen sin ningún interés, amortizándose mediante entregas mensuales a la C. N. S. F. de 25 a 50 ptas., según la cuantía del préstamo concedido, y con bonificaciones del 25 por 100 del saldo pendiente por cada hijo del nuevo matrimonio.

## El tiempo en España

Temperatura máxima: 24 grados, en Murcia.

Mínima: 1 bajo 0 en León.

## FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N.-S.

### JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

Es muy grato a esta Jefatura, al leer el suelto publicado en las columnas de nuestro diario por su colaborador "ILMEN", hacer público que sintiendo ese mismo olvido a que aludía, hace tiempo ha comenzado las gestiones para que en nuestra Provincia que de perpetuada la memoria de sus mejores hijos que ofendieron su vida en defensa de los altos ideales de Dios y la Patria, en un austero, pero magnífico monumento, que mantenga vivo el recuerdo de tanto heroísmo y patriotismo que pusieron a contribución los alaveses en nuestra guerra de liberación.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Vitoria, 2 de febrero de 1943.—El Jefe Provincial del Movimiento, PEDRO MARRIA GOMEZ RUIZ.

## Al Sureste del ILMEN



Cazadores de la Alta Silesia, que con su característico buen humor han organizado en el frente un Ayuntamiento, con su alcalde, escribano, etc. Todo fué denominado "Obergurgl".

## Falange Española Tradicionalista y de las JONS

### JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

#### Resolución de expedientes

La Secretaría General del Movimiento, con arreglo al Reglamento de Depuración de 16 de febrero último (B. del M. número 137) ha resuelto los expedientes de los afiliados que a continuación se expresan según se indica:

a) Afiliados militantes a quienes se les expedirá el carnet definitivo:

- Camarada Vicente Blanco García, de Vitoria.
- Camarada Antonio Sanz Martín, de Vitoria.
- Camarada Serapio Durana Sagarray, de Vitoria.
- Camarada Mariano Martín Ortega de Vitoria.
- Camarada Daniel Bernabeu Baños, de Vitoria.
- Camarada Mariano Moreno Justillo, de Vitoria.
- Camarada Francisco Corral Alberdi, de Vitoria.
- Camarada José Ramón Iturbe Galarrza, de Vitoria.
- Camarada Amalio Rubio Berben, de Vitoria.
- Camarada César Cañedo Argüelles García, de Vitoria.
- Camarada Pelegrín Martín Gómez, de Vitoria.
- Camarada Cecilio López de Men-

diguren Corcuera, de Vitoria.

Camarada Eliseo Requeman Larrauri, de Vitoria.

Camarada Teodoro Castro Salana, de Vitoria.

Camarada Antonio Zubueta Mercado, de Vitoria.

Camarada Cástor Langarica Ibarondo, de Vitoria.

Camarada Eloy López de Luzuriaga, de Vitoria.

Camarada Bonifacio Ahedo Camarero, de Vitoria.

Camarada Martín Ruiz de Escudero Rodríguez, de Vitoria.

Camarada Abelardo Torquemada Cotel, de Vitoria.

Camarada Felipe García Pérez, de Vitoria.

Camarada Miguel González de Garibay Aguirre, de Vitoria.

Camarada José Azurmendi Azurgendi, de Vitoria.

Camarada Herminio Foronda Arrieta, de Vitoria.

Camarada José María Rodríguez Garnica, de Vitoria.

b) Pases de militantes a la calidad de adheridos:

Camarada Manuel Romero Vallejo, de Vitoria.

Camarada Andrés Reñones Cortázar, de Vitoria.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Vitoria 2 de febrero de 1943.—El Jefe Provincial, P. M. GOMEZ RUIZ.

## ESTACION DE MEJORA DE LA PATATA

### Paseo de la Senda, 3

pone en conocimiento de los agricultores alaveses que este Centro cierra el plazo de pedidos de patata seleccionada y garantiza para la siembra el día 15 de este mes.

Vitoria, a primero de febrero de 1943.

## A través de la nieve



En el frente, más septentrional, el empleo de trineos es absolutamente necesario para el traslado de material y aprovisionamiento.

## INTERESANTE CONFERENCIA

# "Una patente alavesa: La tracción delantera del automóvil"

El Superior del Colegio-Noviciado de los PP. Misioneros del Imaculado Corazón de María (C. M. F.), de Salvatierra de Alava, Rvdo. Padre José de Sojo, va a dar el próximo domingo, a las once y media de la mañana, una interesantísima charla en el salón de actos de la Previsora.

El tema que desarrollará en la conferencia, será: "Una patente alavesa; la tracción delantera del automóvil".

La charla consta de los siguientes guiones, que reproducimos, pues nos parece en extremo de gran interés para los muchos aficionados a la mecánica en Vitoria:

Visión rápida del perfeccionamiento del automóvil 1828-1943. El coche automóvil corriente. Suma nefasta de fuerzas.

Tracción delantera.—Dificultades.—Ventajas.—Dos maneras de llevarla a cabo.

Coche Citroen de tracción de lantera, con cardanes.

Coche Miller de tracción de lantera, con cardanes.

Inconvenientes de esta clase de coches.

Sin cardanes y ejes interrumpidos.—Dificultad capital.

Propuesta de la Patente alavesa de 27 de octubre de 1942.

Ventajas notables de la misma.

Hay Patente. ¿Será la definitiva? Así lo creo.

Se busca Socio Capitalista e Industrial.

Me alegraría "por mor a esta tierra bendita" que fuera en Alava.

San Francisco de Asís y Santo Domingo de Guzmán, Santa Isabel de Portugal y San Bernardino de Seña, como cien Santos más que cumpliendo formales promesas visitaron Compostela y oraron ante el fundador de España y adalid de todas sus magnas empresas, nos dicen con su ejemplo que peregrinar hacia Compostela no es sólo propio de pecadores y necesitados, de guerreros y estadistas, de pensadores y artistas, sino también de santos. Imitemos todos este noble ejemplo y oremos ante el apóstol por nuestras necesidades y por las de la Patria.

A. Funeraria de V. Lauzurica.—Correría, 17.—Telf. 1345

## FELIPE COBO ASCASIBAR

Ha fallecido hoy a la una de la tarde a los 29 años. Después de recibir los Santos Sacramentos y la B. A. de S. S. R. I. P.

Su desconsolada madre doña Justa Ascasibar (Viuda de don Manuel Cobo); hermanos doña María, don Santiago, don Ricardo, don Genaro, doña Gloria, don Pablo y doña Luisa; hermanas políticas don Cayo Martínez, doña Anastasia Araico, don Román Ibarra, doña Juana San Miguel, doña Angeles Laespada, doña Rufina Sáez del Burgo y doña Ángela Eguinoa; sobrinos, tíos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amistades asistan a los Funerales mañana miércoles a las once en San Miguel, y a la Conducción el mismo día a la una de la tarde, por lo que les quedarán agradecidos.

Vitoria, 2 de febrero de 1943. Casa mortuoria: DATO, 14.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Hay concedidas indulgencias en la forma de costumbre.

Lectores: Haced vuestras compras y solicitad los servicios de los ocupantes de este periódico.